



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

DÉCIMA NOVENA ÉPOCA

29 DE ABRIL DE 2016

No. 61

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ◆ Aviso por el que se prorroga el “Acuerdo por el que se suspende temporalmente la recepción y gestión de solicitudes que se presentan ante la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Relativas a cualquier acto administrativo que implique la aplicación de la norma de ordenación número 26.- Norma para incentivar la producción de vivienda sustentable, de interés social y popular”, publicado el 19 de agosto de 2013 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 4

Secretaría de Obras y Servicios

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras del Distrito Federal, con número de registro MEO-38/021215-D-SOBSE-9/010714, validado por la Coordinación General de Modernización Administrativa, mediante oficio número OM/CGMA/2306/2015 de fecha 2 de diciembre de 2015 6

Secretaría de Salud del Distrito Federal

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los conceptos y cuotas por concepto de Aprovechamientos y Productos que se generen mediante el Mecanismo de Aplicación Automática de Recursos en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México 18

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las claves, conceptos, unidades de medida y cuotas que se aplicarán durante la vigencia de las “Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática” en el Centro Generador Teatro de la Ciudad de México 20

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

- ◆ Acuerdo A/010/2016 del C. Procurador General de Justicia del Distrito Federal por el que se delegan facultades a las personas titulares de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Fiscalía de Mandamientos Judiciales 22
- ◆ Acuerdo A/011/2016 del C. Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se emiten las Cartas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, en situación de Víctimas del Delito, Testigos y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal 24

Coordinación General de Modernización Administrativa

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el servicio denominado “Orientación Ciudadana en Materia Administrativa, Condominal, de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) y Queja en Materia Administrativa”, que presta la Procuraduría Social de la Ciudad de México, que ha obtenido la constancia de inscripción en el registro electrónico de los trámites y servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 29
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el trámite denominado “Solicitud de Información Patrimonial y/o Antecedentes de Propiedad”, que presta la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Oficialía Mayor, que ha obtenido la constancia de inscripción en el registro electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 34
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer dos servicios denominados “Atención a Emergencias” y “Cursos en Materia de Prevención y Formación de Brigadas de Emergencia” y un trámite denominado “Visto Bueno, Supervisión de Campo y/o Servicio de Prevención de Incendios para la Presentación de Espectáculos Públicos Masivos y Deportivos”, que presta el Heroico Cuerpo de Bomberos, que han obtenido la constancia de inscripción en el registro electrónico de los trámites y servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 36
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer dos programas sociales que otorga la Secretaría de Educación, que han obtenido la constancia de inscripción en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 38
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el servicio denominado “Atención a Reportes de Violencia y/o Maltrato de Adultos Mayores y/o Personas en Estado de Interdicción”, que presta el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, que ha obtenido la constancia de inscripción en el registro electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 44
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el programa social denominado “Programa de Niñas y Niños Talento” que otorga el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, que ha obtenido la constancia de inscripción en el registro electrónico de Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 46
- ◆ Aviso por el que se da a conocer un servicio denominado “Talleres Lúdicos, Culturales, Deportivos y de Fomento al Empleo en Centros DIF-CDMX”, que presta el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, que ha obtenido la constancia de inscripción en el registro electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 48
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los trámites denominados “Acreditación de Convocatoria, Asesoría para la Asamblea General de Condóminos” y “Registro del Régimen de Propiedad en Condominio, del Reglamento Interno del Condominio y su modificación” y sus formatos de solicitud, a cargo de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, que han obtenido la constancia de inscripción en el registro electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 50
- ◆ Nota Aclaratoria relativa al aviso por el que se da a conocer el trámite denominado “Solicitud para obtener Permiso Administrativo Temporal Revocable” y su formato de solicitud, que presta la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Oficialía Mayor, que ha obtenido la constancia de inscripción en el registro electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México Número 57, de fecha 25 de abril de 2016 60

Coordinación de los Centros de Transferencia Modal de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el que se publica el cambio de responsable de la oficina de Información Pública de la Coordinación de los Centros de Transferencia Modal de la Ciudad de México 61

Delegación Venustiano Carranza

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Institucional Entrega de Juguetes a Niños y Niñas habitantes en la Delegación Venustiano Carranza en los festejos del “Día del Niño” A cargo de la Delegación Venustiano Carranza para el Ejercicio Fiscal 2016 62

Delegación Cuajimalpa de Morelos

- ◆ Nota aclaratoria al aviso por el cual se dan a conocer las convocatorias de los Programas Sociales a cargo de la Delegación Cuajimalpa de Morelos para el ejercicio fiscal 2016, Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 27 de abril de 2016 64

Delegación la Magdalena Contreras

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de la Acción Institucional a cargo de la Delegación la Magdalena Contreras denominada “Apoyo Comunitario” 66

Delegación Xochimilco

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual Administrativo del Órgano Político-Administrativo en Xochimilco con número de registro MA-05/110416-OPA-XOCH-15/010715 68

Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los ingresos distintos a las transferencias otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, correspondientes al primer trimestre de 2016 69

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Delegación Miguel Hidalgo.-** Convocatoria No. 7.- Licitación Pública Nacional.- Con la finalidad de conseguir los mejores precios y condiciones de entrega de los bienes por parte de los proveedores 70
- ◆ **Delegación Tlalpan.-** Convocatoria: 004/16.- Licitación Pública Nacional No. 30001029-006-2016.- Para la Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (Toners y Cartuchos de Tinta) 72

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Consultec Ingenieros Asociados, S.C. 74
- ◆ Edictos 75
- ◆ Aviso 78

DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS

Lic. Miguel Ángel Salazar Martínez, Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 122, inciso C, Base Tercera fracción II de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos; 1, 87, 104, 105, 112 segundo párrafo y 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 1, 2, párrafo tercero, 3 fracciones III y VII, 10 fracción V, 11 párrafo sexto, 37, 38 y 39 fracciones LVI y LXXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1, 3 fracción V, 4, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 1, 2, 97, 101, 102 y 102 Bis de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 7 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016; 1, 12, 13 y 14, fracciones XX y XXI, 18 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; 1, 2, 3 fracción III, 120, 121, 122 fracción V, 122 Bis, 123 y 148 Bis del Reglamento Interior para la Administración Pública del Distrito Federal; 1, 2, 3, 50, 51 y 52 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; y, el Marco Conceptual para la definición de criterios en la creación y modificación de programas y acciones sociales emitidas por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALUA-DF), emite el siguiente:

NOTA ACLARATORIA AL AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS CONVOCATORIAS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2016 CON NÚMERO 59.

EN PÁGINA 11 PUNTO 2 Y 3 DICE:

2. La presente Convocatoria se encontrará vigente a partir de su publicación y hasta el día 1 de mayo del año 2016.
3. Los requisitos y procedimiento de acceso para el “Programa de Desarrollo y Asistencia Social a cargo de la Delegación Cuajimalpa de Morelos para el ejercicio 2016”, son:

DEBE DECIR:

2. La presente Convocatoria se encontrará vigente a partir de su publicación y hasta el día 6 de mayo del año 2016 para los beneficiarios ya existentes y que únicamente tendrán que actualizar documentación para su dispersión electrónica.
- 3.-En el caso de los 1,000 nuevos beneficiarios que se incorporarán en el ejercicio 2016 y con base en el acuerdo emitido por el Gobierno de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 15 de abril del presente año, donde se establecen las obligaciones y prohibiciones que deberán observar las personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de la CDMX con motivo del Proceso de Elección para la Integración de la Asamblea Constituyente de la CDMX, se convocará a partir del día 6 de junio para su recepción de documentos y posterior dispersión.

Los requisitos y procedimiento de acceso para el “Programa de Desarrollo y Asistencia Social a cargo de la Delegación Cuajimalpa de Morelos para el ejercicio 2016”, son:

EN PÁGINA 13 PUNTO 2 Y 3 DICE:

- 1.- El Objetivo del “Programa de Apoyo a Grupos Prioritarios y Vulnerables a cargo de la Delegación Cuajimalpa de Morelos para el ejercicio fiscal 2016” es contribuir a disminuir la pobreza en los diferentes grupos prioritarios y vulnerables que habitan en la Delegación Cuajimalpa, a través de los 8 subprogramas de transferencia monetaria o material, que favorezcan la salud, alimentación, economía familiar, justicia social y apoyen a disminuir la deserción de niños y jóvenes. Implementar acciones que busquen la plena equidad social para todos los grupos excluidos, en condiciones de subordinación o discriminación por razones de su condición socioeconómica, edad, sexo, pertenencia étnica, características físicas, preferencia sexual, origen nacional, práctica religiosa o cualquier otra, siendo sus objetivos específicos los siguientes:

DEBE DECIR:

1.- El Objetivo del “Programa de Apoyo a Grupos Prioritarios y Vulnerables a cargo de la Delegación Cuajimalpa de Morelos para el ejercicio fiscal 2016” es contribuir a disminuir la pobreza en los diferentes grupos prioritarios y vulnerables que habitan en la Delegación Cuajimalpa, a través de los 8 subprogramas de transferencia monetaria o material, que favorezcan la salud, alimentación, economía familiar, justicia social y apoyen a disminuir la deserción de niños y jóvenes. Implementar acciones que busquen la plena equidad social para todos los grupos excluidos, en condiciones de subordinación o discriminación por razones de su condición socioeconómica, edad, sexo, pertenencia étnica, características físicas, preferencia sexual, origen nacional, práctica religiosa o cualquier otra, siendo sus objetivos específicos los siguientes:

2. La presente Convocatoria se encontrará vigente a partir de su publicación y hasta el día 6 de mayo del año 2016 para los beneficiarios ya existentes y que únicamente tendrán que actualizar documentación para su dispersión electrónica.

3.-En el caso de los 1,000 nuevos beneficiarios que se incorporarán en el ejercicio 2016 y con base en el acuerdo emitido por el Gobierno de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 15 de abril del presente año, donde se establecen las obligaciones y prohibiciones que deberán observar las personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de la CDMX con motivo del Proceso de Elección para la Integración de la Asamblea Constituyente de la CDMX, se convocara a partir del día 6 de junio para su recepción de documentos y posterior dispersión.

EN PÁGINA 21 PUNTO 2 Y 3 DICE:

2. La presente Convocatoria se encontrará vigente a partir de su publicación y hasta el día 1 de mayo del año 2016. 3. Los requisitos y procedimiento de acceso para el Programa “Alimentación sana para CENDI’s, a cargo de la Delegación Cuajimalpa de Morelos para el ejercicio fiscal 2016”, son:

3. Los requisitos y procedimiento de acceso para el Programa “Alimentación sana para CENDI’s, a cargo de la Delegación Cuajimalpa de Morelos para el ejercicio fiscal 2016”, son:

DEBE DECIR:

2. La presente Convocatoria se encontrará vigente a partir de su publicación y hasta el día 6 de mayo del año 2016 para los beneficiarios ya existentes y que únicamente tendrán que actualizar documentación para su dispersión electrónica.

3.-En el caso de los 1,000 nuevos beneficiarios que se incorporarán en el ejercicio 2016 y con base en el acuerdo emitido por el Gobierno de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 15 de abril del presente año, donde se establecen las obligaciones y prohibiciones que deberán observar las personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de la CDMX con motivo del Proceso de Elección para la Integración de la Asamblea Constituyente de la CDMX, se convocara a partir del día 6 de junio para su recepción de documentos y posterior dispersión.

Los requisitos y procedimiento de acceso para el Programa “Alimentación sana para CENDI’s, a cargo de la Delegación Cuajimalpa de Morelos para el ejercicio fiscal 2016”, son

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Cuajimalpa de Morelos, a 27 de abril de 2016.

LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR MARTÍNEZ

(Firma)

JEFE DELEGACIONAL EN CUAJIMALPA DE MORELOS